

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En la capital: mes, UNA peseta. Trimestre, 3 pesetas. Semestre, 6,50; año, 12. Extranjero: año, 25 pesetas.  
Número suelto, 5 céntimos; atrasados, 25.  
El suscriptor que, al término del plazo de su abono, no devuelva los números a esta Administración, se entiende que desea continuar suscritor.  
La correspondencia relativa a anuncios y suscripciones debe dirigirse al Administrador.  
No se devuelven los originales.  
PAGO ADELANTADO

# Diario de Burgos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
Año en folios: 1.ª plana, 20 céntimos línea; 2.ª, 14; 3.ª, 11.  
Compañías de 20 céntimos línea.  
Faltantes: 2.ª y 3.ª planas, precios convencionales.  
Reglas: 1.ª y 2.ª planas, precios convencionales.  
Tarifa que puede verse en esta Administración.  
Noticias entre listas, desde 1.ª pesetas en adelante.  
Todo anuncio, así como los sueltos y gacetas que tengan carácter de tal, satisfarán 10 céntimos por cada inserción, del Impuesto del Timbre.  
PAGO ADELANTADO

Año XXV.—Núm. 7.521.—Burgos. Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165. Jueves 16 de Diciembre de 1915.

**Doctor Santamaría**  
MÉDICO  
CONSULTA DE DOCE A DOS  
Lain-Calvo, 35, 1.º

**Doctor G. Urraca**  
OCULISTA  
Consulta de 114 2.—Gratis a los pobres  
LAIN CALVO, 18, PRAL

**M. Cajal, médico**  
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS  
Consulta de dos a cuatro.  
Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.º

**Consulta médico-quirúrgica**  
M. LUSTAU,  
Osteólogo-director del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quirce.  
En su Gabinete, de once a una, Almirante Bonifaz, 13, pral.  
En su Policlínica, barrio de San Pedro teléfono n.º 99.

**Alcaldía constitucional de Burgos**  
Habiéndose dado por terminada con esta fecha la cobranza a domicilio del arbitrio establecido bajo la denominación de «coches de plaza», se hace público que, hasta el día 30 del actual, podrá recoger sus recibos los interesados que acudieran alguno de los cuatro trimestres del año actual.  
Trascurrido dicho plazo se dictará la oportuna providencia, declarando incurso en el primer grado de apremio y recargo del 5 por 100 a todos aquellos que apareciesen en descubierto con la administración municipal.  
Burgos 14 de Diciembre de 1915.—  
M. de la Cuesta.

## Ecós políticos

DESDE MADRID.  
Toda la Prensa se ha creído en el caso de censurar ya el espectáculo que, con la provisión de altos cargos, está dando el partido liberal; así aquella más afectada a los liberales, señala el hecho y lo lamenta por el mal efecto que, por fuerza, ha de producir en todos.  
La lucha, efectivamente, parece que es de verdadero navajeo.  
A estas horas se hace pública la noticia de que el jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, está en cama, víctima de un ataque de bilis, y no nos sorprende. Después de los disgustos que le han llevado en estos días los aspirantes a cargos públicos, con más o menos títulos para alcanzarlos, será lógica naturalísima que el conde tuviera que guardar cama, bien porque, efectivamente, la bilis le shogue, ó bien, porque siguiendo la tradición de Sagasta, a quien en tantas cosas se parece, haya creído oportuno sufrir una de aquellas comentadas y habilitadas indisposiciones que Sagasta padecía, cuando quería librarse de ataques de los amigos.  
Posible es, según algunos aseguran, que el ataque de bilis que sufre hoy el conde termine en el momento mismo en que sea públicamente conocido el resto de la combinación de altos cargos.  
Se ha comentado mucho que el exministro señor Navarro Reverter haya renunciado el nombramiento de presidente del Consejo de Estado, hecho a su favor.  
En realidad, los que lo comentan, lo hacen porque no están bien enterados de cuál era el propósito de dicho personaje que estaba decidido en absoluto a no aceptar ahora cargo público en España ni en el extranjero, después de celebrar

con él una conversación, con motivo de haber dado la Prensa su nombre para ir de embajador a una importante nación europea.

El señor Navarro Reverter habíalo manifestado así claramente, deojidamente, al jefe del Gobierno, y al ver su nombramiento firmado se sorprendió mucho, creyéndose en el caso de insistir, en visita que hizo ayer mismo al conde, en sus anteriores irrevocables propósitos.

Desea descansar, y, desde luego,—esta es impresión nuestra—como antes de ahora ha presidido el Consejo de Estado, que al cabo, aunque puesto distinguido, se considera entre los políticos como cargo pasivo, no quiere ir a él de ninguna manera.

A estas horas quedan algunos altos cargos por proveer y entre los propios liberales se comenta la tardanza desafortunadamente. Efectivamente, esto ha producido al Gobierno, cuya constitución tan buen efecto causara, el primer quebranto. Aquella sensación de que venía rompiendo viejos moldes, mandados retirar en nuestras costumbres políticas, se ha desvanecido con este espectáculo de lucha entre los personajes de segunda fila, y con la falta de autoridad y de decisión que indica en el jefe del partido el no haber saltado sobre todas las presiones, haciéndolos nombramientos con rapidez y mirando solo al interés nacional.

Hay que reconocer en descargo del conde de Romanones, que en medio de esa lucha ha tenido valor para hacer algunas designaciones que la opinión aplaude, considerándolas como verdaderos aciertos. De ellas, la que mejor impresión ha producido es la del ilustre diputado liberal catalán Sr. Sala para la Dirección general de Comercio, donde por sus especiales dotes de aptitud realizará seguramente una labor muy beneficiosa.

Los comentaristas políticos siguen a vueltas con el tema de la lucha que parece iniciarse entre los elementos conservadores que acudilla el señor Maura y aquellos otros que pasaron por el Poder durante la etapa de mando de Dato.

Las declaraciones de Sánchez Toca siguen comentándose, mucho más desde que ayer se notó su ausencia de la reunión que en el círculo conservador celebró Dato con sus huéspedes, y se pudo ver subrayada la abstención del presidente del Senado con la ausencia de su pariente el marqués de Lema, ministro de Estado con Dato durante toda su actuación de Gobierno. Las reuniones del círculo conservador no dejan de tener su interés político en estos momentos. La de ayer estuvo más animada que la primera. Pero la impresión reinante, a pesar de cuanto se diga, es que la reunión de las mayorías no se celebrará ni ahora ni después, sin duda para no dar lugar al recuento, porque afirman muchos que en las filas de Dato han empezado ya las deserciones, apenas hechas públicas las declaraciones de Maura.

Repétemos que esta fase de la política es muy interesante y que a estas horas hay muchos conservadores vacilantes, porque ha entrado en sus ánimos la duda de en manos de quién estará el Poder cuando los liberales caigan.

15 Diciembre.

## PROBLEMAS PERIODÍSTICOS

Una razón poderosa, la razón de vivir, que es la más poderosa de todas las razones, ha reunido en Madrid, en Asamblea, a la mayoría de los periódicos españoles, representados por sus administradores ó sus gerentes.

Partió de Barcelona la iniciativa, como podía haber partido de cualquier otro lugar de España, pues en todos se sentía con intensidad igual el espoleto, cual lo prueba el apresuramiento y el calor con que de las 49 provincias respondieron a la apelación angustiosa. La precaria situación de la prensa española viene de largos años desde aquellos en que se operó la transformación del periódico exclusivamente periodístico en político-informativo ó en informativo solamente. El periódico político apenas si preclaba ospital, apenas si tenía gastos, apenas si realizaba ganancias directas, contantes y sonantes: unos centenares de números de tirada, unos cuantos señores abonados que lo escribían y unos sendos puestos que se repartían el día en que triunfaba el partido. Esto era todo.

Juntados todos los elementos que integran el periodismo de hace cincuenta años, sumaban unas mercedadas patillas de hombres y unos escasos montones de duros. Su acción social era nula: ni el Estado obtenía del periodismo provechos en el orden contributivo, ni las industrias recibían de aquél impulsos vitales y fecundadores, ni a su sombra podían vivir—mal vivir—más que algunos, poquitos operarios. ¡Qué inmensa evolución la que se ha realizado en unos cuantos lustros! El capital invertido actualmente en el periodismo mundial suma muchísimos millones de duros; por él se han creado y por él se sostiene inmensas fábricas de maquinaria para imprimir, de maquinaria para componer, de maquinaria para estrotipar, de tintas, de tipos, de mantillas, de cintas, de cartones, de papel... Un ejército innumerable de obreros de todas clases, viviendo de las industrias anejas al periodismo, y dentro de éste más millones de familias que tienen en él y por él su existencia: redactores—que hoy son ya profesionales—ajistas, correctores, maquinistas, estereotipadores, empleados administrativos, correspondientes literarios, obreros del cierre, repartidores, cobradores, viajantes, vendedores, paqueteros... Es ya toda una obra social que si desapareciera ó si se tambaleara tendrían sus movimientos verdadera repercusión humana.

Pues bien, nuestro periodismo, el periodismo de España, ha mucho tiempo, casi desde su transformación a la modalidad presente, está padeciendo una crisis que ahora se ha agravado y que nos ha hecho reunir a todos para aprestarnos a la defensa.

Estamos siendo víctimas de abusos que minan la vida del periódico y que amenazan a la existencia de cuantos trabajan en esta gran labor de la difusión de la cultura.

Empieza el Estado por cobrar al periodismo una serie de tributos que antiquitan. Poco le importa a aquél de la función moral que realizamos, ni de que seamos el más formidable rioste contra el analfabetismo y la incultura. ¿Ariete has dicho? Pues tributa. ¿Función moral has dicho? Pues tributa.

Y el periódico—sépanlo todos—paga al Estado por innumerables conceptos: paga una contribución industrial como periódico; paga, aparte, por el número de las máquinas de imprimir que tenga; paga por cada linotipia ó máquina de componer que use; paga un impuesto por cada anuncio que inserta; paga considerables sumas por el envío de los periódicos a sus suscriptores de fuera; da al Estado grandes cantidades por el servicio telegráfico que más que nadie utiliza, y paga crecidos impuestos indirectos: partidas arancelarias por la maquinaria de imprimir, la de componer, la de estrotipar, la de multitud de útiles de im-

prenta y la principal de todas, que es la que grava el papel extranjero monstruosamente, puesto que hace pagar 850 pesetas por cada 100 kilogramos de este papel que usa la prensa diaria.

En las múltiples gabelas que nos cobra el Estado directamente y en esa otra indirecta del gravamen arancelario sobre el papel, está el origen del malestar que amenaza la vida de la prensa.

Y todo esto fué lo que reunió en Madrid a la mayoría de los periódicos de España, representados por sus administradores ó sus gerentes.

De «monstruos» hemos calificado la partida arancelaria que grava el papel de periódicos. ¿Sabes, lector, lo que representa el gravamen arancelario de 850 pesetas por cada 100 kilos de papel? No se necesita ser matemático para deducir que si los 100 kilos pagan 850 pesetas, a un kilo le corresponde ocho y medio céntimos de peseta.

Y decimos que nos resulta gravado, porque si no nos los cobran en la frontera a causa de que tal derecho prohibitivo nos impide traer papel extranjero, nos las cobra el «trust» del papel, que al abrigo de ese derecho prohibitivo subsiste.

Y ahora preguntamos: ¿Puede vivir una industria a la cual se le castiga, encareciéndole su principal primera materia en un 18 por 100 de lo que ella cobra por el artículo fabricado? Nosotros, independientes de todo partido político y de toda escuela económica, comprendemos, no obstante, y aceptamos y hasta defendemos si se quiere, que se proteja a las industrias nacionales; una alta protección en los primeros años, pero que no llegue a ahogar a los consumidores; una moderada protección después de los primeros años, cuando la industria creada se ha puesto en condiciones de lucha, para que no sea atropellada por el extranjero, pero que tampoco le sirva a ella para atropellar a mansalva, gozando de un «monopolio», a los consumidores nacionales. Este último caso cuando se da es inhumano y como inhumano no puede defenderse.

En «trust» está constituida la industria papelerera española; gracias a ese derecho arancelario que la libra de toda competencia extranjera. Pero decir «trust», es decir acaparamiento, es imponer la ley con apoyo incho del Estado, que cede a las exigencias de los «trust», como en este caso cedió, imponiendo derechos arancelarios prohibitivos al papel extranjero. Logrado esto, lo más fácil es matar toda competencia ó todo intento de competencia nacional. La subvención opera todos los milagros. Fábrica que estorba ó que puede estorbar, fábrica subvencionada con pingüe subvención de miles de duros; y de estos miles de duros se hace luego, encareciendo en un tanto por ciento el producto, una derrama para que lo pague los consumidores que, en este caso, son los periódicos todos.

Y esta es la situación: un «trust» constituido probablemente como todos los «trust», con remuneraciones enormes para sus elementos directivos; un «trust» que como todos los «trust» mata toda competencia ó intento de competencias con crecidas subvenciones; y luego una suma de lo que se remunera y se subvenciona y una división del total entre los que consumen, encareciéndoles el producto en la cantidad necesaria. ¿Puede esto tolerarse? ¿Puede nadie defender que se arruine a una industria, cual es la periodística, por sostener a otra industria, cual es la papelerera, en los privilegios que todo «trust» lleva consigo?

Para estudiar esos dos aspectos, el de las gabelas del fisco y el de las tarifas arancelarias, se reunieron en asamblea, en Madrid, la mayoría de los periódicos de España, representados por sus administradores ó sus gerentes. La asamblea fué un éxito de unanimidad y de entusiasmo. Ella dejó elegido un organismo central que ha empezado a hacer trabajos enojados a atajar el mal que todos padecemos. Aguardamos con entera fe el resultado de esos trabajos.

## Regalo del «Quijote»

Nuestro estimado colega *El Universo*, para contribuir a la celebración del Centenario de Cervantes, regala un precioso ejemplar del *Quijote*, encuadernado, con cubiertas fotocolombradas, a todo el que abone dentro del presente mes 20 pesetas por suscripción a dicho diario.

Fídanse instrucciones a la Administración, Olózaga, 1, apartado 268, Madrid.

## En la Casa del Pueblo

**Mitín ferroviario**

Anoche, a las nueve, se celebró el anunciado mitín ferroviario, con objeto de hacer propaganda societaria y al mismo tiempo dar a conocer los acuerdos tomados en el último Congreso ferroviario, como así mismo las mejoras pedidas al Estado y a las Compañías de ferrocarriles de España.

Presidió el acto Anacleto Cuesta, de la sección de Burgos, el cual, después de hacer algunas observaciones referentes al objeto del mitín, concedió la palabra a

**FERMIN DE LA RIA**

de Burgos, quien hizo la presentación de los comisionados de Valladolid. A continuación habló

**AURELIO ALONSO**

delegado del Sindicato del Norte. Después de saludar a la concurrencia, explicó los acuerdos del último Congreso, concediendo gran importancia al tomado sobre la fusión de los Sindicatos autónomos en la Federación nacional de ferroviarios, por haber buen número de esas secciones autónomas y de relativa importancia, siendo una de ellas la sección Barcelona-Norte, que se encuentra hoy al lado de la Federación.

Exceptada de las organizaciones ferroviarias a los sindicatos fundados en los Circuitos Católicos, porque dice carecer de importancia, están sostenidos por las empresas y son sus asociados lazos de las mismas. Alude a lo que ocurre en Valladolid ó en los sindicatos católicos, donde el ferroviario lo constituyen poco más de un centenar, cuando existen en la localidad más de tres mil de dichos obreros.

Se extiende en consideraciones sobre la importancia de la unión ferroviaria y se muestra partidario de la creación de cajas de resistencia.

Combate con dureza al alcoholismo y la asistencia a la taberna, donde el ferroviario—dice—se degenera y embrutece, aconsejando a todos la lectura de periódicos obreros y que acudan a los Centros donde el trabajador se capacita de sus derechos y sus deberes.

Termina haciendo un llamamiento al elemento ferroviario, para que tenga unión y constancia, con objeto de constituir una fuerte organización, que es la que hará respetar las reclamaciones que se formulen a las compañías.

**ELEUTERIO DEL BARRIO**

comisionado del Sindicato del Norte, de Valladolid.

Comienza haciendo historia detallada de la Unión Ferroviaria y sus diferentes períodos de prosperidad y declinamiento, como también de los triunfos conseguidos por este organismo.

Refiriéndose a la labor realizada por los Congresos ferroviarios, la concepción de mucha transcendencia, refiriéndose en todos ellos la transparencia y la altura de miras. Alude a uno de los acuerdos tomados en el último Congreso, que es la petición al Estado de la abolición de la militarización del personal de ferrocarriles y con este motivo recuerda lo del bruzete, que califica de muy dura manera. Se muestra partidario de que la federación ferroviaria pertenezca a la Unión General de Trabajadores de España, por entender que esta entidad ejerce hoy una fuerte presión sobre los Gobiernos para hacer respetar las leyes obreras. Estima muy necesaria la creación de

cooperativas de consumo, para evitar que se hagan ricos los intermediarios. Hace notar las circunstancias que atraviesa la clase trabajadora y concluye aconsejando la unión, porque se aproxima—dice—días en que el obrero, si está organizado y capacitado, podrá reclamar, con la seguridad de obtener de las empresas muchas mejoras, tan necesarias por las pésimas condiciones en que hoy vive el obrero ferroviario.

## Resumen

El presidente hizo el resumen y a continuación dió lectura de las peticiones hechas, que son las siguientes:

Al Estado:  
Supresión del impuesto de utilidades para el personal ferroviario.  
Abolición de la militarización del personal de ferrocarriles.

Promulgación de una ley, regulando el salario y la jornada de trabajo, a base de jornal mínimo de tres pesetas y jornada máxima de doce horas.  
A las Compañías:  
Inmovilidad del personal en sus cargos.  
«Carnet» de libre circulación en las respectivas líneas.

Desaparición de las tareas y contratos en los diferentes trabajos en todas las compañías.  
Dedició el presidente algunas palabras a cada una de las precedentes peticiones, para demostrar la conveniencia y la necesidad de todas ellas, peticiones—dice—que no imponen a las compañías desembolso de capital alguno.

Para que estas modestas peticiones—añade—sean contestadas satisfactoriamente, solo son necesarias dos cosas: unión y perseverancia. Con ésto se alcanza todo lo justo y legítimo, sin necesidad de acudir a medios violentos. El acto terminó dentro del mayor orden, siendo los oradores aplaudidos y habiendo asistido como delegado de la autoridad el inspector señor Arroyo.

## La guerra europea

**En Occidente**

**PARTE FRANCÉS DE LA NOCHE**  
Paris.—El parte oficial facilitado por el gobierno francés esta noche a las diez dice así:  
«Se ha señalado el cañoneo de costumbre en diversos puntos del frente, especialmente intenso en Artois.

Entre el Somme y el Oise, en la región de Saint Mihiel hubo cañones pesados de los franceses, los cuales dispararon contra los aviones alemanes, siendo uno de éstos alcanzado, que aterrizó en las líneas enemigas.

En Van-de-Sapt, la artillería francesa dispersó a una columna alemana de aprovisionamientos, compuesta de 400 hombres, que se trasladaba de un punto a otro.

Al Noroeste de Fontenelle continúa la actividad de los aviones franceses. Trece de éstos bombardearon el parque de aviación alemán de Hibeheim, al Este de Mulhouse, lanzando quince bombas de 90 y 120, que hicieron blanco.

De quince aviones alemanes que se hallaban en el terreno en el momento de comenzar el bombardeo, sólo quedaron cinco, los cuales intentaron bravamente cazar a nuestros aviones.

**Italia y Austria**

**PARTE OFICIAL ITALIANO**  
Coltano.—Un parte oficial del Estado Mayor italiano, dice así:  
«En el valle de Concel las baterías de Lardaro cañonearon las posiciones del Monte Vies que recientemente conquistamos, manteniéndose en ellas.

Las baterías enemigas continúan destruyendo las viviendas de L'Oppio. La artillería italiana ha dispersado varias columnas enemigas en marcha. Una escuadrilla de aviones ha bombardeado los acantonamientos austriacos de Chiapovano y Siso. Los aviadores regresaron indemnes.

**En los Balcanes**

**PARTE OFICIAL AUSTRIACO**  
Viena.—Un parte oficial del Estado Mayor austriaco, dice así:

sión de su audito estupor se pintó en sus facciones.  
«¡Ella aquí—murmuró.—¡Qué audacia!»  
Djella prosiguió:  
—¿Quiéren ustedes acompañarme?  
¿No es así, queridas niñas?

—¡Acompañarlas!—repitió en voz baja Edward.  
—Sí, señora—repuso Mary,—lo queremos, y la seguiremos a usted desde mañana.

—¿Mañana, dicen ustedes?—preguntó Djella.—¿Por qué dejarlo para mañana?  
«¡Ah! se dijo Edward para sí, ¡comprendí! ¡comprendí!»  
—¿Por qué no partir hoy; ahora mismo?—continuó la Princesa.—¿Por qué pasar aún toda una noche en esta situación enojosa y comprometida, de la que importa salir lo más pronto posible? Mi litera está ahí... nos espera... vengan ustedes.

—Pero, es imposible, señora—repuso Mary.  
—¡Imposible—repitió la Princesa.—¡Ay de mí! sí.  
—¿Por qué, pues?  
—Va usted a explicármelo, señora. No podemos dejar esta casa, sin anunciar antes nuestra partida a sir Jorge Malcolm, mi prometido.

—Y a sir Edward Malcolm, el mío—añadió Eva.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (76)

## LOS MISTERIOS DE LA INDIA

—Quiero decir, que sir Edward y su hermano habitan con nosotras el «bengalaw» que era propiedad de nuestro tataro...  
—¡Ah! bien lo sé, y en eso es precisamente en lo que está el peligro...  
—¿A qué peligro se refiere usted, señora?  
—Lord Singleton, a quien he expuesto mis ideas sobre el asunto, las aprueba... Mas no comprendemos, señores...  
—Así me explicará más claramente.  
—Yo he vivido en Inglaterra, si no mucho tiempo, al menos lo bastante para darme buena cuenta de sus usos y costumbres, y no ignoro que en ese país de todas las libertades, las jóvenes gozan de una independencia casi completa, y a nadie se le ocurre escandalizarse por ello.  
—¿Y dónde va usted a parar con esa deducción, señora?—interrogó Mary.  
—Voy a parar a esto: por grande que sea esa independencia en Inglaterra, no

llega, sin embargo, hasta permitir a las doncellas que habiten bajo el mismo techo con jóvenes que no son sus hermanos; y esta situación es hoy la de ustedes, queridas niñas, después de la muerte de su tataro, John Malcolm... En eso es en lo que está el peligro, y este peligro es muy grande, no para ustedes, que bien sé yo que son irreprochables, sino para su reputación.  
—¡Nuestra reputación!—exclamó con voz trémula Eva.  
—Nosotras no hacemos nada malo—dijo Mary.  
—¿Qué podrían reprocharnos?—preguntó Eva.  
—Seguramente, nada que fuese cierto—replicó la Princesa.—Pero se podría mentir, se podría calumniar! Y en ese caso, el honor de una joven, y entiendo por el honor su reputación, es su más preciado tesoro! Es necesario, pues, que ese tesoro permanezca intacto; es preciso, primero por la joven, y después por la persona a quien ama.

—La Princesa tiene razón, hermana mía—balbuceó Eva,—no habíamos pensado en eso...  
—Es verdad—repuso Mary.  
—Pero, felizmente, yo había pensado, yo que las amo...—replicó vivamente Djella.

—¿Qué hacer?—se preguntaron las jóvenes una a otra.

Fué la Princesa la que respondió:  
—¿Lo que se debe hacer? ¡Oh! es bien sencillo... No se trata de otra cosa sino de que se sometan ustedes a los deseos de lord Singleton, su tutor en lo sucesivo...  
—Pero, sus deseos, no los conocemos.  
—El me ha encargado de ser su intérprete... Lord Singleton ruega a ustedes, por mi mediación, que acepten, en mi palacio, el asilo que vengo a ofrecerles...  
Mary y Eva se sintieron de nuevo é involuntariamente acometidas por la inquietud y la desconfianza, y respondieron:  
—¿En vuestro palacio, señora!  
—Sí, queridas niñas...  
—¿Pero, por qué?  
—Lord Singleton había pensado en dar a ustedes hospitalidad en su casa, pero pronto reflexionó que la mano de una mujer es más dulce para enjugar las lágrimas, que su voz es más persuasiva para deterrar el dolor... Por último, no ha querido privarles de la alegría que yo me había prometido recibiendo a ustedes...  
—Tantas bondades, señora...—dijo Mary.  
—Nos pone usted confusos...—añadió tímidamente Eva.  
—Queridas niñas—replicó la Princesa,—yo soy de ustedes! ¡toda de ustedes! ¡Cuando yo doy mi corazón, no

lo vuelvo ó tomar yo! Se han apoderado de mí, ayer, en el baile, en casa del gobernador... Desde el primer instante que se ser su alma, y como yo veía que mi simpatía no tenía compensación, juré lograr hacerme amar de ustedes a fuerza de ternura.  
Djella cogió entre sus manos las manos de Eva y de Mary y prosiguió:  
—¿No me ayudarían ustedes un poco a cumplir mi deseo? ¿No consentirán en amarme?...  
La voz de la Princesa tenía seducciones irresistibles. Sus miradas eran de sirena y sus sonrisas de joven madre...  
Eva y Mary no tenían ya fuerza para resistirse más tiempo a una ómica de tanto mérito.  
Sintieron deshacerse el hielo, desvanecerse su desconfianza. Reprochábanse haber dudado tan largo tiempo. Eva contestó y esta vez, con manifiesta convicción:  
—¡Oh! señora, ¡ahora comprendemos cuán buena es usted!... ¡Yo se lo juro!  
—¿Es ser buena el amar a ustedes? ¡Pobres queridos ángeles! ¿Quién, luego de haberlas visto, no se sentiría cautivado?  
Después, dirigiéndose a Mary, añadió:  
—¿Y usted, miss Mary, comienza a comprenderme? Porque es a usted, so-

bre todo, a quien yo inspiraba temor y desconfianza.  
—Lo que mi hermana acaba de decir, señora—respondió la joven,—yo lo pienso como ella...  
—¿Es eso cierto?  
—¡No no he mentado nunca!

Djella cogió a Mary entre sus brazos, la estrechó contra su corazón, y la besó con efusión.  
—¡Oh! ¡gracias! ¡gracias! ¡No rechazan ustedes mi ternura... aceptan mi cariño! ¡Ah! ¡me hacen ustedes muy dichosa.  
Y luego de besar a Mary, cubrió a Eva de caricias.

XV  
EDWARD

—Así queda convenido—repitió la Princesa, pasado un instante de silencio, durante el cual pareció abandonarse por completo a su afectuosa emoción;—mi palacio de Schahabad, será la residencia provisional de ustedes, allí es donde sir Jorge y sir Edward irán a visitarlas diariamente.  
Mientras que Djella pronunciaba estas palabras, una de las colgaduras indias, que servían de puertas en el salón, se levantó, y Edward Malcolm apareció sobre el estrado.  
Estaba horriblemente pálido. A la vista de la Princesa, se detuvo y la expresó

Ha sido rechazado el enemigo al Sur de Tara. Al Este de dicho punto el enemigo se ha retirado en Gradobazet.

El general Alfau

El Ejército Español, correspondiente al día de ayer, publica las siguientes líneas: Se tiene por seguro que el general Alfau, capitán general de la 6.ª región, será destinado a la Capitanía general de Cataluña en sustitución del general Villar, que el día 23 del corriente cumple la edad reglamentaria para el pase forzoso a la sección de reserva.

NUEVA ENTREVISTA París.—Noticias recibidas de Atenas dan cuenta de que el general griego Pellis y el general francés Sarrail, han vuelto a entrevistarse nuevamente.

EL EJÉRCITO GRIEGO París.—Dicen de Atenas que el ejército griego está retirado, al Oeste del Vardar y al Este de Dyrhan.

PREPARATIVOS EN SALÓNICA París.—Un despacho recibido de Salónica dice que la ciudad ya está preparando como para recibir un asedio.

En los Dardanelos PARTE OFICIAL FRANCÉS París.—Un parte oficial del Estado Mayor del ejército francés de los Dardanelos dice así: En la noche del 13 al 14 los turcos trataron de reparar los daños que ocasionó en sus trincheras nuestra artillería.

En el día 14 la artillería pesada francesa contestó con éxito a las baterías enemigas, que bombardeaban Seddul Bahr.

Continúa activa la lucha de aviones y aeroplanos.

En el aire NOTICIAS OFICIALES ALEMANAS Norddeich.—Comunican oficialmente de Berlín, que un vapor inglés varó el día 12 de Diciembre en Burpansau, siendo bombardeado con éxito por los aviones alemanes.

Los aviones aliados volaron sobre Baupanne, derribando el enemigo cuatro aparatos, entre ellos un gran aeroplano con dos motores.

En el mar VAPOR INGLÉS A PIQUE Londres.—El vapor inglés «Uterio», de 6.500 toneladas, ha sido hundido, según parte oficial del Almirantazgo.

Se ignoran más pormenores del hundimiento.

BARCOS ITALIANOS A PIQUE Roma.—Hallándose desembarcando tropas italianas en los puertos albaneses, han chocado con minas el vapor transporte «Humberto» y dos cazatorpederos, yéndose a pique.

Las tropas y las tripulaciones se han salvado, menos 47 que han perecido a consecuencia de la explosión.

Varias noticias CONDENADOS A PRISIÓN Zurich.—El tribunal de guerra de Verona ha condenado a prisión a varios acaparadores del ejército italiano.

Ayer ha sido detenido por la misma causa el director de la comisaría italiana.

SERVICIOS A ITALIA Roma.—El Gobierno ha dado orden de que sean transportados a las costas de Italia los subsidios servios que se encuentran hambrientos en Albania.

EL REY PEDRO DE SERBIA Roma.—En Caserta se están haciendo preparativos para hospedar al Rey Pedro de Servia, el cual viene a reponerse.

Se cree probable que también venga a Italia la familia real de Montenegro.

El Rey Nicolás está dispuesto a seguir al frente de su ejército.

Teatro Principal Mañana debutará la compañía de zarzuela y óperas que dirigen Mariano Rosell y el maestro concertador Vicente Machi, en «matinée», fuera de abono, a las seis de la tarde.

Componen el programa «Los cadetes de la Reina», «El chico de las Peñuelas» (ópera) y «Las musas latinas».

Con objeto de presentar con toda propiedad las obras, se ha contratado el decorado con la casa Madalena, de Barcelona, la cual ha enviado una maquinista para montar todas las decoraciones.

Además, la empresa, en su propósito de facilitar al público las mayores comodidades, ha resuelto que para las funciones de tarde de los domingos y demás días festivos, se pongan a la venta en taquilla las localidades sin aumento de precio.

De la provincia Castregeriz NUEVA SOCIEDAD Se ha constituido en esta villa una Sociedad, «Casino Literario Artístico», formando la Junta directiva los siguientes señores:

Presidente, D. Federico Baudín. Vicepresidente, D. Domingo Arroyo. Tesorero, D. Feliciano Rodríguez. Secretario, D. Angel Espinosa.

Y vocales, D. Cirilo Calleja, D. Eladio Gil y D. Germán Tardajos.

Se está habilitando para domicilio social un amplio y elegante salón en la Plaza de la Constitución, al cual se le dotará de escenario, con objeto de celebrar frecuentes veladas teatrales.

Desearnos a la nascente Sociedad larga y próspera vida para que desenvuelva y lleve a cabo los proyectos altruistas que se propone.

NOMBRAMIENTO Ha sido destinado a ocupar la plaza de vigilante 2.º de la Cárcel de octo partido, D. Isaias Vicente Maestro, aprobado en las últimas oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Prisiones.

El correspondiente, Sánchez Romate Hermanos.—Jerez Cognac Jerezano Delicado aroma.—Exquisito bouquet.

Función benéfica

De acontecimiento artístico puede calificarse la función que anoche se celebró en el Teatro Principal a beneficio de la Tienda-Asilo.

Diffícilmente puede pensarse un cuadro tan completo, ni nadie, por exigente que sea, podrá pedir ejecución más esmerada, que la que tuvieron las obras que se pusieron en escena.

La grandiosísima comedia de Vital Aza «La redolosa» y el no menos entretenido sainete del mismo autor, «El sueño dorado», tuvieron en constante hilaridad al público, que celebró no sólo los chistes y situaciones cómicas de que están cuajadas ambas obras, sino principalmente la naturalidad, el solerto, la vis cómica que sus intérpretes les dieron, causando verdadero asombro el ver convertidos en artistas de primer orden a jóvenes de la buena sociedad burgalesa, en quienes nada, hasta ahora, había descubierto tales facultades.

La señora de Gil Baños hizo sus papeles de D.ª Basilia y de Margarita de un modo irreprochable. Joaquina Barmejo, de Prudencia, no hubo más que pedir, y de estantería, como si lo hubiera sido toda su vida, y algunos años más. Conchita Coloma hizo una marioneta deliciosa, y de jueza, era difícil convenirse de que no había nacido en la misma calle de las Sterpes; no la faltó más que ballarse unas sevillanas. Sara Antón, imitable en su papel de Teresa, y la señorita de Bernal bordó su papel tan primorosamente, que con Gil Baños hizo un «Custo de la conciencia» que Benavente no podría con seguridad mejor interpretación para sus obras. De D.ª Reclutista estuvo también admirable.

Entre los caballeros destacaron Gil Baños (D. B.) y Arasti, que se revelaron artistas de primer orden. Aranzáiz, Rojas, Yarto, Ponnier, Raíz Giménez, Aldea, Gil Baños (D. Manuel) y Rodríguez dieron a sus papeles el tono que requerían, completando perfectamente el cuadro.

Era difícil convenirse de que se trataba de aficionados.

El escogido público que llenaba por completo el teatro, y en el que abundaba el bello sexo, dando a la sala un brillante aspecto, repartió la noche entre la risa y el aplauso. Los hubo hasta para el apuntador.

«Vamos los nuestros, no solo como elogio a su esmerada labor, sino principalmente de gratitud, en nombre de los pobres burgaleses, a quienes tantas necesidades remedian estas fiestas; y un aplauso especial para los organizadores Julio Díez Montero y Mariano Rodríguez, a los que nos permitimos hacerles un ruego; que sea ésta la primera de una serie y que se atrevan a las zarzuelas, pues con elementos como los que tienen, se pueden atrever a todo, en la seguridad de salir tan airoso como han salido de ésta».

Suscripción para el aguinaldo a los reclusos de la Cárcel Correccional.

Table with 2 columns: Name and Amount. Suma anterior: 93. D. N. N.: 5. D. Oandido González: 5. Sr. Fiscal de la Audiencia: 5. Sr. Presidente de lo provincial: 5. M. J.: 1. J. M.: 1. Total: 115.

Crónica militar DESTINOS A CUERPOS MONTADOS Se dispone que los jefes y oficiales de las armas y cuerpos del Ejército que sean destinados a Institutos montados, pueden extraer del repuesto, mediante recibo, una montura completa y equipo, para usufructuarlo durante su permanencia en el Cuerpo.

FALLECIMIENTO Ha fallecido el coronel de Artillería, retirado, D. Enrique Sánchez Bernal.

PROFESORADO Se destina de profesor a la Academia de Infantería al comandante D. Antonio Moreno Luque.

RETINOS Se concede el retiro para Madrid al coronel de Caballería D. Carlos Sonespleda y al del mismo empleo de la escuela de reserva D. Félix Rodríguez Marbán.

RETIRO Se concede el retiro para Madrid al coronel de Caballería D. Carlos Sonespleda y al del mismo empleo de la escuela de reserva D. Félix Rodríguez Marbán.

NUEVO POLICIANO DE TIRO El Boletín Oficial de hoy publica la siguiente circular de la subinspección de tropas de la sexta región:

Completando lo dispuesto en el artículo 13 del Reglamento de 19 de Marzo de 1881 para la aplicación de la Ley de igual fecha de Enero de 1879 (Colección Legislativa número 13), y transcurrido el plazo que señala el artículo 14 del mismo, sin que se haya presentado reclamación alguna acerca de la necesidad de la ocupación de las fincas donde se proyecta establecer un campo de tiro para fusil y carabina en el término municipal de esta ciudad, se hace público por medio del Boletín Oficial de esta provincia a los propietarios de las fincas que figuran en la relación detallada, inserta en el número 125, de 4 de Julio último, que en el plazo de ocho días deben designar los peritos que han de representarles, teniendo en cuenta que, de no hacerlo, se les considerará comprendidos en el art. 19 del repetido Reglamento.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DÍA 17. Parada.—San Marcel. Jefe de día.—Sr. Tantien Coronel de San Marcel, D. Joaquín Gil. Imaginaria.—Ordo de España, D. Cayetano Martín. Visita de hospital.—España, tercer capitán. Reconocimiento de plenas.—España, primer capitán. Idem de pan.—San Marcel, tercer capitán. Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo. Idem para San Esteban.—Un sargento y un cabo del tercer montado. El general gobernador militar, Puerto Rico.

Salón Parisiana

Mañana, viernes, se proyectarán las cintas siguientes: «El collar negro», interesantísima película polidroma. «Estratagema trágica», de gran interés.

«En el Japón», preciosa cinta panorámica. «Excito inmenso de la notable canzonetista «Bella Mora», con decorado propio y lujosísimo vestuario. Cuatro únicas funciones.

Secciones a las siete, ocho y media y diez en punto. En breve «Les peripetias de Paulina».

FABRICA DE SOMBREROS y Somberrería de Mauro Gil «ANTÓN»

(Casa fundada el año 1840) Vitoria, 5.—Prim. 11. La casa que constantemente presenta más novedades, por tener la exclusiva de las marcas más acreditadas, y que por su antigüedad y crédito vende a precios muy reducidos.

Sombreros desde 4'25 pesetas Gorras desde 1 peseta Sucursal en Madrid: Fresnozaral, 12.

NOTICIAS

El día 13 del corriente fué encontrado en el punto denominado «Cuesta de las Viñas», jurisdicción de Bahadón de Esgueva, el cadáver de Serafín Pío Núñez, de 23 años, soltero, residente en dicho pueblo, que presentaba una herida debajo del maxilar derecho, con orificio de salida en la región parietal del mismo lado.

El cadáver tenía en la mano derecha una pistola del calibre 15, con una cápsula descargada. Créese que se trata de un suicidio.

Ha fallecido en Córdoba D. Manuel Gutiérrez de los Ríos y Pareja de Obregón, marqués de las Escalónias y exgobernador de esta provincia.

D. E. P. Necesitando este Ayuntamiento adquirir 10.000 panes de primera clase y peso de un kilo para limosnas domiciliarias que se distribuirán durante los ocho sábados que median desde el 23 de los corrientes al 12 de Febrero próximo, las personas que deseen hacer proposiciones lo verificarán en el negociado de arbitrios hasta el día 18 del actual, a las seis de la tarde.

La guardia civil de San Mamés de Abar ha detenido a Apolinar Basconcellos Amo y Clemente Ramiro Amo, vecinos de Corralejo, el primero por haber inferido con una piedra una lesión en el costado izquierdo a Clemente y éste por haber herido con una pala en la mano izquierda a María Val Amo, esposa de Apolinar, al interponerse entre ambos cuando se hallaban riñendo.

El juzgado entiende en el asunto.

Por un error material dejó de consignarse ayer en la escuela de definición de la señorita Remedios de Lerma y Casero, el nombre de su hermano Eduardo de Lerma y Senderos.

La tierra bien regada y abonada, da mucho fruto sin esquilmarse; por esto el que necesita trabajar corporal o mentalmente, debe cuidarse mucho de sus dos sistemas nervioso y muscular, tomándose antes de cada comida de 15 a 20 gotas de Hipodermol.

Ha fallecido en esta capital, a los 25 años de edad, D.ª Paula Cibrán Martín, esposa de D. Abraham de la Roma, vigilante del Cuerpo de Vigilancia, a quien, como a la demás familia, enviamos nuestro sentido pésame.

TIENDA-ASILO.—En el día de hoy se han distribuido 459 raciones. Una distinguida señora, amante de los pobres, ha obsequiado a éstos en el día de hoy con 50 comidas completas.

En nombre de aquéllas, la Junta la dá las más expresivas gracias.

Las últimas novedades en tarjetas postales para Pascua y Año Nuevo, se reciben diariamente en la gran exposición de la Isla.

Venta de naipes, Isla, 17. Librería, Salón Postal.

Las preocupaciones de la guerra y la política deban olvidarse estos días escuchando el GRAMÓFONO. Vendo los legítimos E. Villanueva, Plaza Mayor, 48, de 50 a 200 pesetas. 2000 discos de 27 centímetros, desde 5 pesetas, muy variados.

BENITO POLO PRACTICANTE PUEBLA, 2. DUPLICADO, 2.º JULIO MONTES FOTOGRAFO DE LA REAL CASA Se retrata de noche, con el aparato «Júpiter».

Plaza Mayor, 2. Para el estómago, BURLADA. La mejor agua de mesa.

CONSERVAS TREVIJANO Son las preferidas a todas. Empléense las mejores aguas minerales alcalinas Vichy Hospital (estómago), Vichy-Olethins (rinones), Vichy Grand-Grille (hígado). Son indisolubles.

INTERESANTE Ortopédico herniólogo en Burgos D. Jerónimo Farré Gamell, director propietario y fundador del Gabinete Ortopédico de Madrid, recibirá consultas en Vitoria, los días 19 y 20 del actual mes de Diciembre, de once a una y de tres a seis, en el Hotel Pallares, y en BURGOS los días 21 y 22 en el Hotel Norte y Londres, para los que padezcan de Hernias (quadradas), desviaciones del espinazo, COXALGIAS, parálisis infantil de las piernas, derivaciones de los rodillos, curvaturas de la tibia, pies equinos, varus y valgus, larvación de los adolescentes o piñ plano doloroso, abultamiento del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial e infalible de dicho afamado autor, distinguido de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las HERNIAS por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación. No admite cargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente. Enviarémos gratis a quien lo solicite nuestra interesante obra de 290 páginas, titulada «Hernias y cuestiones relacionadas con su tratamiento».

En MADRID, en su Gabinete Ortopédico, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, número 37, F. REAL. (Véase el anuncio en 4.ª plana.)

Para ser rico en España, hay dos caminos tan solo, o dedicarse al torero ó vender Licor del Polo.

Diario de avisos Notas religiosas SANTOS DE MAÑANA Santos Ignacio, Lázaro y Vivina. COLZOS. NOVENA DE LA INMACULADA Hijas de María Inmaculada para el Servicio Doméstico. (Santa Olaya).—A las cinco y media.

Mañana predicará el M. I. Sr. Dr. D. Ricardo Gómez Rují, canónigo de esta S. I. C. Termina la novena.

Boletín Oficial El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Gobierno civil.—Relación de los vocales designados para formar parte de las Juntas municipales del censo electoral, durante el bienio de 1916 a 1918.

Junta provincial del censo del ganado caballar y mular.—Circular encareciendo a los alcaldes remitir un estado de los carros, coches, automóviles y toda clase de vehículos que existan en sus demarcaciones.

Junta provincial del censo electoral.—Relación de los adjuntos y suplentes que han de constituir las Mesas electorales en las secciones del distrito de Salas de los Infantes, para la elección parial de un diputado a Cortes que ha de tener lugar el 26 del corriente.

Diputación provincial.—Extracto de la sesión celebrada el 21 de Octubre. Tesorería de Hacienda.—Providencia declarando incurso en recargo a los contribuyentes deudores de las zonas 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª de Burgos.

Audiencia.—Lista de los adjuntos de todos los tribunales municipales del partido de Villadiego.

Providencias judiciales y anuncios oficiales. Vacantes Médico titular de Santa María Mercadillo, con 750 pesetas anuales. Término: 15 días.

Quita de Saborre Asistencia prestada Nicols Pasoual, de 40 años; distensión ligamentosa de la pierna derecha, por una caída.

Felisa Saez, de 36; distensión ligamentosa de la articulación radio-carpiana izquierda, que la causaron unos desconocidos.

Justo Gil, de 31; herida contusa en la frente, por una caída.

Emilio Carranza, de 1; quemaduras en los muslos por caerse en un brasero.

Sebastiana Castilla, de 18; herida contusa en el dedo medio izquierdo, que se causó con un martillo.

Llegada de viajeros Fonda de Avila.—D. Vicente Moreno, D. Miguel González, D. Aurelio Alonso, D. Eleuterio del Barrio, D. José Río, don Luis Radiaz, D. Jesús Lugones, D. José Peral, D. Alvaro Gómez.

Hotel París.—D. Javier Luque, D. Camilo Pastor, D. Ernesto Duprés.

Hotel Universal.—D. Luis Alarcón, D. Gregorio Liada, D. Ramón Montañés, D. Dionisio Tarze, D. José Barandiarán, D. Alfredo Ramírez.

Hotel Norte.—D. José Rodríguez, don Isidro Narvon, D. José Balvé, D. Felipe Benavente, D. Emilio Sáez, D. Carlos Benedito, D. Edolgo Anduela.

Audiencia Señalamientos para el día 17: SALA DE LO CIVIL. Pleito procedente del juzgado de Bilbao (Euzkadi), seguido por D.ª Sotera Carmen Ormeza, con don Feliciano Echevarría, sobre pago de pesetas; ponente, señor Cobos; defensores, Licuaciados Fernández Soto y Dorca (D. Valentín); procuradores, Herrero y Pérez Díez; secretaria del Lledo. Capua.

AUDIENCIA PROVINCIAL. Pliefo oral procedente del juzgado de Salas, contra Pedro García García, sobre lesiones; ponente, señor Moraza; defensor, Llo. Ponnier; procuraor, Pérez de Leóp; relatoría del Lido. Valdés.

LIBRAMIENTOS PARA MAÑANA: D. Narciso González, D. Benito Alvarez, D. Ignacio Vallejo, D. Ramón Brígades, señor administrador de Loterías número 1, D. Pedro Uquiza, D. Teodoro Ruiz, D. Marciano Pérez, D.ª Catalina Cortazar, D. Antonio Beltrán, D. Pedro Ortiz, D. Emilio Egalluz, D. José Peña, D. José Arroyo, D. Andamaro Gil, doña Felisa Abad, D. Santiago Sierra, D. Manuel Gallo, D. Feliciano del Pecho, don Laureano Fernández, D.ª Eugracia Valle, D. Angel Hernández, D. Eloy García de Quevedo, D. Fructuoso San Miguel.

Registro civil Defunciones.—Nicolás González Serna, de Burgos, tres meses, Hospital Militar 8; Rafael Huidalgo Pérez, de Santa Eufemia, 70 años, Córdoba 3; Paula Cibrán Martín, de Nela, 25 años, Placeres 6. Nacimientos.—Valentina Santa María Fernández.

El tiempo Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: a las ocho de la mañana, 682 0; a las cuatro de la tarde, 679 0. Temperaturas: máxima sol, 40; máxima sombra, 30; mínima sombra, 0 0. Dirección del viento: a las ocho de la mañana, SO; a las cuatro de la tarde, S. Pluviómetro.—Día 15: lluvia en milímetros, 2 0.

Anuncios En el semanario variado de esta mañana en el matadero público de esta ciudad, se han vendido las siguientes reses: Corderos de carne, vacunos y laneros: 2.986 reses. Idem id. de cerda, 561. Desapojos, 495.

por cuyos conceptos, incluyendo los desechos de matadero, se han recaudado 890 88 pesetas. Reses degolladas hoy: bueyes, 4; terneras, 4; carneros, 5; ovejas, 12; corderos, 4; y cerdos, 6.

Traspaso Se hace de la panadería de Arlanzón por no poderla atender su dueño. Para tratar, en dicho pueblo, con Emilia Rubio.

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA Capital social: 12.000.000 de pts. efectivas. Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 51 AÑOS DE EXISTENCIA.

Sub-director en Burgos y provincia: Luita Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, planta baja.

Información telegráfica y telefónica Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia Madrid.—3'20. Información varia Gaceta Extracto del número correspondiente al día de hoy: Nombrando fiscal del Tribunal Supremo a D. Avelino Montero Villegas.

Decreto del Gobierno alemán, sobre la exportación de mercancías a Bélgica.

Disponiendo que se abra el pago de haberes a empleados del Estado el día 20 del actual.

Honores.—A filas El «Diario Oficial del ministerio de la Guerra» publica hoy las Reales Órdenes siguientes: Resolviendo que donde haya fuerzas del Ejército y de la Armada, tributen los honores a las personas reales, las del Ejército en las estaciones del ferrocarril y en los edificios militares, y las de la Armada en los muelles, embarcaderos, arsenales y demás edificios de la Marina.

Disponiendo que los días 10, 11 y 12 del mes de Enero próximo se concentren en las Cajas de recluta los individuos correspondientes al cupo de filas del reemplazo de 1915.

El presidente El conde de Romanones abandonó esta mañana el lecho, pero, por prescripción facultativa, no saldrá a la calle.

Consejo de ministros Mañana se celebrará Consejo en la Presidencia.

Los altos cargos Se han firmado los siguientes nombramientos: Jefe de Gabinete del Presidente del Consejo de Estado, el exministro señor Cobian.

Burgos 16.—Alaga # 6450 reales los 44 kilos. Mocho, a 58 los 42 y 1/2. Rojo, a 58 los 41. Centeno, a 45 los 41 y 1/2. Cebada # 32 rs. los 92. Xeros, a 47 los 44. Avena, a 23 rs. los 26. Entraron 300 fanegas. Harina de primera a 22 y de segunda a 20 rs. arroba. Harinilla, los 48 kilos a 46 reales; comidilla, los 46 a 36; salvadillo, los 34 y 1/2 a 28, y salvado, los 34 y 1/2 a 23. Patatas a 4'80 rs. arroba. El trigo en paneras se paga a 56 reales y la cebada a 30 a 1/2. Tendencia, sostenida.

Castregeriz 14.—Se vendió trigo mocho 57 rs. fanega, rojo 57; centeno 44, cebada 28, yoros 43, lentejas 30, avena 21. Patatas 6 rs. arroba. Tiempo de fuertes heladas y ligeras neyadas. Tendencia, firme.

Villarcayo 14.—A causa del mal tiempo de nieve no hubo mercado. Hoy sigue el tiempo de helos. Valcarlos 15.—Merced del Canal.—La entrada ha sido de 200 fanegas de trigo a 59 y 59'50 rs. fanega. Tendencia, sostenida.

Merced del Arco.—La entrada ha sido de 150 fanegas de trigo a 59 y 59'25 reales fanega. Tendencia, sostenida.

Palencia 15.—Trigo a 57'50 y 58 rs. las 92 libras, centeno a 44 las 90 y cebada a 27'50 las 70. Salamanca 15.—Se vendió trigo a 58'75 rs. fanega. Tendencia, a la baja.

Barcelona 15.—El mercado continúa sin variación y los precios sostenidos. Hoy se ha vendido trigo superior de Valladolid a 60 rs. fanega y Palencia a 59'75.

Un entrado 20 vagonos de trigo y 8 de harina.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA Capital social: 12.000.000 de pts. efectivas. Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 51 AÑOS DE EXISTENCIA.

Sub-director en Burgos y provincia: Luita Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, planta baja.

Información telegráfica y telefónica Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia Madrid.—3'20. Información varia Gaceta Extracto del número correspondiente al día de hoy: Nombrando fiscal del Tribunal Supremo a D. Avelino Montero Villegas.

Decreto del Gobierno alemán, sobre la exportación de mercancías a Bélgica.

Disponiendo que se abra el pago de haberes a empleados del Estado el día 20 del actual.

Honores.—A filas El «Diario Oficial del ministerio de la Guerra» publica hoy las Reales Órdenes siguientes: Resolviendo que donde haya fuerzas del Ejército y de la Armada, tributen los honores a las personas reales, las del Ejército en las estaciones del ferrocarril y en los edificios militares, y las de la Armada en los muelles, embarcaderos, arsenales y demás edificios de la Marina.

Disponiendo que los días 10, 11 y 12 del mes de Enero próximo se concentren en las Cajas de recluta los individuos correspondientes al cupo de filas del reemplazo de 1915.

El presidente El conde de Romanones recibe miles de telegramas y cartas.

En Gobernación El señor Alba, conversando con los periodistas, se ha lamentado de la campaña que cierto periódico hace contra el diputado socialista D. Pablo Iglesias, envolviéndole en sensacionales revelaciones acerca del asesinato del señor Cañalejas, pero recordó que otras mucho más duras que ésta se han seguido por las izquierdas contra otros políticos.

El Gobierno—sació—nada puede hacer en el asunto, pues corresponde la iniciativa a los perjudicados para acudir a los tribunales de justicia. Manifestó también el ministro que el conflicto de Sevilla sigue igual.

De Hacienda El señor Urzáiz ha desmentido que haya prohibido la exportación de arroz. Únicamente alcanza la prohibición al exeso de la cantidad autorizada. Se preocupa el nuevo ministro de las mejoras que afectan a los empleados de su departamento y restablecerá los empleos de meritorios para los hijos de los funcionarios.

Tres asuntos El Gobierno procurará resolver la cuestión del sulfato de cobre, la de la venta de vapores mercantes y lo

# EL CENTRO. Gran peluquería.

Plaza Mayor, núm. 4,  
Junta al Café Sulzo.

...al establecimiento de una nueva línea de vapores entre Vigo y Nueva York.

**Jordana**  
Meñana llegará a Madrid el presidente general en Marruecos.

**Conferencia**  
El alcalde de Madrid ha conferenciado con el señor Urzúiz.

**Más personal**  
Como complemento de los nombramientos de directores de lo Contencioso, de la Deuda y Clases Pasivas y de Propiedades, á favor de los señores D. Federico Marín, D. Manuel Díaz Gómez y D. Segundo Rodríguez del Valle, respectivamente, se indica para otros cargos á los siguientes:

Subinspector general de Hacienda, D. Ramón Baeza, actual delegado de Hacienda en Valencia.

Administrador de la Fábrica de la Moneda, D. Rafael Riño, jefe de administración de tercera clase.

Subdirector de lo Contencioso, al señor Cardiel, actual subdirector segundo.

**De Guerra**  
Ha salido de Valladolid el capitán general de la séptima región, marqués de Santa Elena, encargándose de la capitania el general Andino.

Se ha concedido permiso para partir á Madrid al general Arriz de Cardena.

Marchó á Valencia el comandante general de Artillería de aquella región, señor Donst.

El general Jordana ha salido hoy de Tetuán y llegará mañana á Madrid.

**De Fomento**  
El director general de Comercio, señor Sala, nos ha dicho que se ocupa de la cuestión del sulfato de cobre, que además de escasear ha sufrido un gran encarecimiento, que no pueden soportar los labradores.

**Una información**  
De «La Correspondencia de España»:

«Ayer se ha hablado de la pronta vuelta á España de nuestro embajador en París, señor marqués de Valtierra.

Nuestros lectores conocen las circunstancias en que el distinguido general fué nombrado embajador en la capital de la vecina República, habiéndose dado el caso de que tuviera conocimiento de su nombramiento por telégrafo, al propio tiempo que recibía la orden de que partiese para su nuevo destino, haciéndolo así con tal premura, que ni siquiera llevó equipaje.

Desempeñaba entonces el señor marqués de Valtierra la Capitania general de Burgos.

Como consecuencia del cambio de política, el señor marqués de Valtierra cesa en la Embajada de España, y la que tan excelentes servicios ha prestado, sustituyéndole el señor marqués del Muni.

A su regreso, el señor marqués de Valtierra pasará á ocupar el mismo cargo que dejara al marchar, desempeñando hoy por el general Alfau.

Esta combinación se retrasará al tanto, porque habrá que esperar que el general Viller pase á la reserva para llevar á la Capitania general de Cataluña al general Alfau, y que éste la vacante de la de Burgos sea el señor marqués de Valtierra.

**Segunda conferencia**  
Madrid.—E'20.

**La contienda europea**  
**French**

LONDRES.—Oficial:  
El general French ha pedido que le reemplace en el mando de las tropas británicas que operan en Francia.

En su vista se le ha nombrado mariscal comandante de las tropas de la metrópoli.

Además, el Rey le ha concedido el título de vizconde.

Se ha nombrado al general Doumenc comandante en jefe de las tropas inglesas en Francia y Flandes, en sustitución de French.

**De Montenegro**  
OTTIGNE.—Oficial:  
El día 13 rechazamos violentos ata-

ques en el frente de Zandjak, sufriendo el enemigo pérdidas graves.

**Comentarios de prensa**  
BERLIN.—Los periódicos alemanes, hablando del nuevo presidente del Gobierno de España, hacen notar que el conde de Romanones es, ante todo, español, y que habrá de cumplir su palabra, pues ha prometido mantener la neutralidad.

Su pasado honroso—añaden—es garantía de la sinceridad de la disposición de su política.

—La prensa holandesa protesta de los actos de arbitrariedad cometidos por los ingleses.

Estos se apoderaron del correo conducido á bordo del vapor «Frisia», holandés, abusando de su supremacía.

Además, los americanos han dirigido una nota de protesta á Francia, por la detención arbitraria en sus barcos de pasajeros.

—Se han publicado emocionantes cartas de heridos franceses, dirigidas á los enfermeros alemanes, agradeciéndoles los cuidados de que los hicieron objeto durante su permanencia en los hospitales.

**La expedición á Egipto**  
PARIS (De la Torre Eiffel).—El general Von der Goltz será el comandante en jefe del cuerpo expedicionario á Egipto.

El ejército de Djemal Pachá, reunido en Siria para incorporarse á la expedición que debe marchar á Egipto, se encuentra aislado por las aguas.

Tres divisiones turcas se reúnen en los alrededores de Constantinopla.

El general Sarraih, jefe de los aliados, traslada tranquilamente sus tropas al campo atrincherado de Salónica.

**El parte francés**  
PARIS.—Parte oficial de las tres de la tarde.

La actividad de la artillería alemana durante la noche ha sido débil en el frente de los Vosgos.

Las baterías francesas han contestado en todas partes eficazmente, sobre todo entre el Oise y el Aisne, donde el cañoneo de trincheras ha hecho volar un depósito alemán de municiones cerca de Quenneviers.

—Ayer tarde, debido al entusiasmo, la reserva de oro en el Banco de Francia llegó á 5.000 millones.

Nunca ha llegado ningún Banco del mundo á tal cifra.

**Comunicado austriaco**  
VIENNA.—Oficial:  
Frente ruso.—Sin novedad.  
Frente italiano.—Continúa igual la situación.

Frente balkánico.—Las tropas austro húngaras del general Kowes, que avanzan del Plevlje, se apoderaron ayer de nuevas posiciones montenegrinas, al Sur de Vranogora.

Una de nuestras columnas, persiguiendo al enemigo, llegó hasta Tarasch.

Al Este de Berane, á más de nuestras tropas, hay musulmanes y albaneses luchando contra los montenegrinos.

Hemos hecho prisioneros á 340 soldados y 150 hombres en estado de llevar las armas.

**El parte ruso**  
PETROGRADO.—Oficial:  
Cerca de Illust uno de nuestros aeroplanos bombardeó las posiciones enemigas.

En la región de Jakostadt aumenta el duelo de artillería.

En la región de Riga nuestra artillería dispersó á los alemanes que fortificaban sus posiciones.

A orillas del Dniester, los exploradores nuestros de caballería encontraron á otros exploradores enemigos, vestidos igual que los nuestros, por lo que abrieron el fuego.

Matamos á parte de ellos y los restantes fueron dispersados.

En el Cáucaso, camino de Kaman, continuamos la persecución de los turco-alemanes.

**Parte británico**  
LONDRES.—Oficial:  
Tomamos los hoyos producidos por la explosión de una mina alemana al Este de Iprés y rechazamos después un ataque del enemigo.

Al Sur de Messines nos apoderamos también de una trinchera enemiga.

Un aparato inglés derribó á un aeroplano alemán.

—En la próxima semana, Mr. George y varios funcionarios del ministerio de Municiones irán á Newcastle y Glasgow, para conferenciar con el jefe de los unionistas y visitar las fábricas de municiones de Escocia.

**BOLETA**  
Prace. Cambio de ley

á por 100 metros. . . . . 70'50 71'40  
(dem fin de mes. . . . . 70'90 71'45  
á por 100 amortizable. . . . . 81'90 81'90  
á por 100 amortizable. . . . . 83'75 83'75

Acciones del Banco de España. . . . . 455'00 455'00  
Compañía Arrendataria de Tabacos. . . . . 273'00 272'50  
Feria á por 100 acciones españolas. . . . . 00'00 00'00

Cambios sobre París, cheque. . . . . 91'05 90'90  
Cambio sobre Londres, id. . . . . 25'20 25'15

Acciones preterites de la General Anserena. . . . . 54'00 54'50  
Acciones ordinarias de id. . . . . 18'75 00'00  
Obligaciones de id. . . . . 73'25 73'25

Acciones Banco Español de la Plata. . . . . 259'00 259'00  
Obligaciones hipotecarias á por 100. . . . . 91'50 00'00

**ISIDRO PLAZA. Banquero**  
Isla, 5, Burgos.—Casa fundada el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Bancos y Boleas, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Boleas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento. Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia. Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina de 9 á 2 y de 4 á 7.

**Anemia, debilidad, inapetencia**  
desaparecen rápidamente con el uso del **VINO TÓNICO VELASCO.**

LAIN-CALVO, 20, FARMACIA

**EL ZAMORANO.—Prim, 22**  
Tirón de retales bordados y puntillas valencianas.

Rica confección de ropa blanca para señoras. Blusas y faldas bajas, lo más elegante.

**Compre usted**  
tarimas, jambas, molduras, rodapiés, verjillas y sillas de todas clases, en la fábrica de sierra y carpintería mecánica «La Concepción», la más antigua y acreditada casa en su ramo.

Carretera de Madrid, frente al hospital de la Concepción.

**Se venden**  
tripas de buey, ternera y cerdo, secas y saladas, en la calle de San Lorenzo, número 38, salchichera.

**TURRONES** de Alicante, Jijona, avellana, yema, nieve, coco, plátano, el exquisito de Cádiz, mazapanes de Toledo, pasteles glorias, marquesitas, tortas balkánicas, mancheguitas, buqueños, preciosos estuches en pasas de la 1.ª, aceitunas de manzanilla en frascos, angulas de mazapán.

En frutas: melones, granadas, plátanos, naranjas mandarinas de Valencia. Esta casa le acredita en géneros y desengaña al público.

**QUESADA.—Paloma, 23 (Estería)**  
Serás para ocerdos á 30 céntimos una.

**Reemplazo de 1915**  
Se verifican substituciones del servicio de África á todos los reclutas sorteados del actual reemplazo; contratación antes del sorteo. Precios y condiciones, diríjase á D. Manuel Castañer, Ventura de la Vega, 4, Madrid, y á los representantes D. Eduardo Santa María Bravo, Barrio Gimeno, 25, en Burgos, y á don Pedro Urbano Vicente, procurador, en Miranda.

**Cisco de tahoma**  
superior, se vende en la panadería de Saturnino Tobar, Calera, 37 y 39, y puesto de pan de la calle de Santander, 2. En la panadería se sirve encendido.

**Gran corsetería de la Petra Ventosa**  
LAIN-CALVO, 22

Esmerada confección de corsés á la medida, de los últimos modelos nacionales y extranjeros; fajas, tirantes y cubrepechos.

Corsés hechos á precios de fábrica. Toda clase de artículos para la confección del corsé.

**Nuevo** procedimiento contra la caída del cabello.

Peluquería La Central, Almirante Bonifaz, 4

**Barbero**  
Se necesita un aprendiz adelantado. Calle de la Paloma, núm. 28.

**Hano**  
bien curado y prensado en pacas, se comparan grandes cantidades.

Ofertas, indicando cantidad disponible, precio sobre vagón, acompañando muestras, pueden hacerse á Antonio A. Miguel, Bonifaz, núm. 6, Burgos.

LOS que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de ESTOMAGO, desórdenes intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del DIGESTÓNICO

De venta en farmacias y droguerías. Depósitos: Pérez, Martín y C.ª, Madrid.

**Taco calendario**  
del Sagrado Corazón de Jesús, á los mismos precios y con los mismos descuentos que en la administración de «El Mensajero», de Bilbao. De venta: Lafuente, grabador y óptico, Espolón, 8, Burgos. La Nueva Bula española de Cruzada 1915, por el P. Miguel Montaña, S. J.

**Dependiente**  
Se necesita, bien impuesto, para el despacho de carnes. Informes: Carnicerías, 5, Burgos.

**Ama de cña**  
Se necesita para casa de los padres. Almirante Bonifaz, 5.

**Profesor (sacerdote)**  
ejercitado en el profesorado se ofrece á dar lecciones de Matemáticas, Físicas, Químicas, Contabilidad, Francés, Dibujo, Pintura, asignaturas de Instituto, Normales, Correos y Telégrafos. San Juan, 39, piso 2.º

**Esparceta**  
compra, seca y limpia, 68 céntimos kilogramo sobre vagón, Constantino Santos, Aciz (Navarra).

**Se vende**  
capejo de jardinería y vitrina estilo inglés. Puede verse de día y media á cinco de la tarde. Lain-Calvo, 40, 3.º

**Pérdida**  
de una sortija de oro con diamantes montados en platino, por la calle Almirante Bonifaz, Espolón 6 Isla. Se ruega á quien la haya encontrado la entregue en Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 2.º, en donde se gratificará.

**Anuncio**  
En la calle de Fernán-González, número 23, solar, se han recibido teas para encender la lumbre, muy económicas, para cocinas de todas clases.

No confundirse: en la carbonería de Manuela se vende cisco superior para braseros á 3,20 pesetas los 46 kilos y carbón de encina, gordo y seco, á 4,20 pesetas los 46 kilos.

Previo aviso se sirven los encargos á domicilio, pudiendo hacerse estos á Benito Lozano, en la calle de San Lorenzo, 15, frutería.

**Lotería gratis**  
Regala una participación de 25 céntimos para el sorteo del día 22 de Diciembre del presente año, haciendo de gasto el valor de 5 pesetas en géneros, la mantelería «La Preciosa», San Lorenzo, 2 al 10.

**Colocación**  
La desea joven de 15 años; sabe bien leer y escribir. Informes: Quintán Díez, en Torrecilla del Monte.

**Aviso á los herniados (QUERRADOS)**  
NINGUNO que padezca de hernia, por crónica y rebelde que sea, debe desesperarse.

Muchos son los que han probado vendaje y braseros sin encontrar alivio hasta que su médico les ha recomendado la especialidad de la casa Vidal Hermanos, de Barcelona, y con dicho uso se han curado radicalmente la mayoría de los herniados.

Dicho señor Vidal estará en Burgos el domingo día 19 de Diciembre, hospedándose en el Hotel Universal y recibirá á los que deseen curarse de sus hernias.

NOTA: Recibirá también en Briviesca el día 20 de Diciembre en el Hotel Viuda de Martín Gómez.

**UNA SEÑORA**  
ofrece comunicar gratuitamente á todos los que sufren de neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer.—Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecuencia de un voto.—Diríjase únicamente por escrito á D.ª Carmen C. O. García, Aribau, 24, Barcelona.

**Imprenta del DIARIO**

**Consulta de Cirugía general DEL DOCTOR ARANGUENA**  
DEL INSTITUTO RUBIO  
Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y dispensario de San Julian y San Quirce.  
Consultar de once mañana á una tarde. Plaza de la Libertad, 6, pral.

**A. Santa Olalla, oculista**  
Consulta de once á una.—Gratis á los pobres.  
Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo), 19, pral., derecha.

**Doctor Blanco del Barco**  
CONSULTA DE MEDICINA GENERAL  
Especialista en enfermedades del aparato respiratorio y circulatorio.  
Horas: de once á una.  
Santocildes, 1, piso 2.º, izquierda.

**Fernández Villa Hermanos**  
BANQUEROS  
Sanz Pastor (antes Vadillos), 14 y 16, Burgos  
CASA FUNDADA EN 1872

Compra y venta de valores del Estado, del Municipio é industriales, entregando los títulos en el acto.

Imposiciones y depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses, según los plazos.

Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pago de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales, y, en general, toda clase de operaciones bancarias.

**Periquitos**  
Se venden parejas de estos hermosos pájaros, en sus dos variedades de colores, verde y amarillo. Precio, á cinco y seis pesetas pareja. Concepción, 9, 2.º, izquierda.

## Academia especial preparatoria para Correos y Telégrafos

**Anterizada por la Dirección General**  
Preparación para ingreso y repaso en las asignaturas del Bachillerato y Magisterio

Director: ALFONSO GARCÍA BARRÉS, Oficial de Telégrafos y profesor de 1.ª enseñanza Superior

En vista del creciente éxito de esta Academia, ha tenido necesidad de trasladarse de Paloma, 12, á Travesía del Mercado, número 3, 2.º, para ampliar los locales destinados á clase.

HONORARIOS... Preparación completa para Correos . . . . . 20 pesetas  
Preparación completa para Telégrafos . . . . . 25 pesetas

Para facilitar á los alumnos el estudio de las Geografías Postal y Universal, se hacen diariamente los gráficos de la lección siguiente.

Para informes: Administración de Correos, Manuel Pérez Hernalz, Oficial de Correos; antiguo local de la Academia, Paloma, 12, 1.º, y en el local de la Academia, Travesía del Mercado, 3, 2.º

ÚNICA ACREDITADA.—ESTA ACADEMIA NO TIENE SUCURSALES NI ES SUCURSAL DE NINGUNA OTRA.—PRÓXIMAS GRANDES CONVOCATORIAS  
TRAVESÍA DEL MERCADO, 3, 2.º

**No hay** quien venda mejores camas de hierro y madera, ni muebles de todas clases á precios tan baratos como

**LA GRAN BRETAÑA**  
SIEMPRE GRANDES EXISTENCIAS. GÉNEROS DE ABSOLTA CONFIANZA

Visítese la casa para convencerse  
CALLE DE VICTORIA, NÚMERO 14,  
ENTRE EL HOTEL PARÍS Y EL «DIARIO DE BURGOS»

**Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Circolo Católico de Obreros de Burgos**  
Aprobados por el Gobierno de S. M. y declarados de Beneficencia particular por Real Orden de Gobernación de 5 de Diciembre de 1910

**SECCIÓN GENERAL**  
CAJAS DE AHORROS.—Se admiten imposiciones desde una hasta cinco mil pesetas, con un interés de 5 por 100 anual, pagándose los reintegros en el acto de solictarlos.

MONTE DE PIEDAD.—Se hacen préstamos sobre alhajas, ropas y otros efectos, al 6 por 100 de interés anual.—Las prendas vendidas pueden ser desempeñadas por sus dueños hasta el día anterior al señalado para la subasta.—El sobrante del producto en venta de las prendas subastadas queda, durante un año, á disposición de los interesados.

Toda clase de personas, pertenecan ó no al Circolo, pueden utilizar los beneficios de esta sección.

**SECCIÓN ESPECIAL**  
PRÉSTAMOS GREMIALES.—A los socios del Circolo y las Corporaciones Católicas-Obreras, Sindicatos Agrícolas y Asociaciones análogas, de igual carácter católico de la archidiócesis ó provincia de Burgos, se conceden préstamos gremiales al 5 por 100 anual.

Todas las operaciones, por especial disposición del Reglamento, se llevan á cabo con reserva absoluta.

**HORAS DE OFICINA:**  
Días laborables: de diez á doce y de seis á ocho. Días festivos: de once á once y media.

**Circolo Católico de Obreros, Concepción, 28**

**Gran destilería** de alcoholes de vino, fábrica de licores y anisados DE FRANCISCO DÍAZ Y COMPAÑÍA

Sucesores de J. DIAZ Y C.ª, Carliñena (Zaragoza)

ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DÍAZ.—COGNAC.—CAFEONA.—AGUARDIENTES ANISADOS de puro vino

Único y exclusivo representante en Burgos y su provincia Miguel Pérez Urdaniz.—Calera, número 5, 1.º

**Abonos naturales completos**  
A PRECIOS SUMAMENTE ECONÓMICOS  
Única producción en España

Excelentes resultados en toda clase de cultivos ESPECIALES PARA HORTALIZAS Y VIÑEDOS REPRESENTANTE GENERAL, D. JOSÉ CARAZO, PARADOR DE SANTA MARÍA, BURGOS

**C.ª D'assurances Générales**  
SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
Fundada en 1819

ADMINISTRADORA DE «EL NORTE»  
Delegación general para España, Alarcón, 9, Madrid

Capital y reservas 31.979.000 francos  
LAS PRIMAS COBRADAS EN 1914 SUMAN 25.175.562'24 FRANCOS.

Subdirector en la provincia de Burgos: JOSÉ J. MANRIQUE  
CALLE DE SANTA CLARA, NÚMERO 7, TELÉFONO 181  
Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, en 30 de Septiembre de 1915.

**Keros.—El más brillante y permanente de los lustres**  
Pulimento especial para pisos, muebles, hules, mármoles, etc. Con un bote de 500 gramos se puede lustrear 300 metros cuadrados, sin dejar ver grietas, ampollas, ni las huellas de los pies.

No se pegajos ni se enrolla bajo los pies. No se obtiene con ninguno otro.  
En Burgos: Cerería de la Viuda de Díaz Güemes, Paloma, 10

**Sastrería de Hijos de Víctor Palacios**  
Sus elegantes trabajos la ponen á la cabeza de las buenas, como lo acredita la selecta y numerosa clientela que se disfruta.

Para encargos á medida hay un buen surtido en géneros alta novedad, admitiéndoles también del cliente.

Todo el mundo sabe que las confecciones de esta casa son inmejorables, que siempre tiene los mejores gustos en Trajecitos para niños, y que su especialidad son los impermeables y los Guarda polvos.

**NO CONFUNDIRSE**  
CALLE DE LA SOMBRERERÍA, NUM. 9, JUNTO Á «IDEAL BAR»

# El Paraíso. Establecimiento de horticultura

Grandes cantidades de árboles frutales, florestales y de adorno. Especialidad en árboles frutales. Se garantizan las variedades. Rosales injerto, plantas de todas clases y semillas. No comprar sin antes consultar precios a esta casa, que remite catálogo gratis.

Lucas Bermejo.-Logroño.

## Carburo de Galolo marca «Coreubión»

Pídase precio a Bonifacio López, apartado 189, Bilbao

## ANTAGRA BISLERI

Cómodo, eficaz e incomparable medicamento que cura radicalmente todas las manifestaciones reumáticas. Su éxito es bien conocido. VENTA EN FARMACIAS. Pídase folleto a los depositarios, PEREZ MARTIN Y COMPANIA, Alcalá, 9, Madrid. Se remite por correo enviando 18 pesetas.

- Jabón Ginebra Glicerina-Esialato-Cola resina
- Jabón Plata Azul Rosa, Aceites de semillas y
- Jabón Plata Castaña Tortas de Cese
- Jabón Cantabria
- Jabón Vasconí
- Jabón Estrella del Norte

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en plenas estampillas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza. Fabricantes: Sres. LIZARTUERRY Y REZOLA, San Sebastián. Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE OBEVE.

## Vapores trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y Compañía

Servicio rápido y de gran lujo al Brasil-Plata.—Travesía en 15 días. Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el día 17 de Diciembre el vapor PRINCIPE DE ASTURIAS.

Servicio rápido y directo para Santos, Montevideo y Buenos Aires Saldrá de Barcelona el 12 de Diciembre el vapor CADIZ. Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo para Rosario de Santa Fe, Asunción y puertos de la Patagonia.

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS, con salidas fijas quincenales. 10 de Diciembre, vapor VALBARRERA. Habans, Matanzas y Santiago de Cuba. (No tocará en Canarias).

Admiten además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, New Orleans y Galveston, y carga con conocimiento directo para Guantánamo, Nuevitas, Sagua la Grande, Calbarien, Banos y Nipe, con trasbordo en la Habana, y para Gibara, Puerto Padre y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

Le carga se recibe en el tinglado de la Compañía, (muelle Balears). Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosa cámara de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 2.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse a su consignatario en Barcelona: ROMULO BOSCH Y ALBINA.—Paseo Isabel II, núm. 1, piso 1.º, Barcelona.

# Motores Vellino

á gasolina, aceites pesados ó gas con magneto y regulador

Pequeña industria

Alumbrado

Elevación de agua

eléctrico

Agricultura

Cinematógrafo



## El Motor ideal para el Agricultor

Si el Motor Vellino obtiene en España y en el extranjero una aceptación tan grande es debido á que por su sencillez, precisión, robustez, seguridad y economía en el consumo, supera á todos los demás motores. En efecto: el consumo de gasolina del Motor Vellino oscila según los tipos, de 230 á 280 gramos por caballo y hora, siendo de 400 á 500 gramos en los motores de otras marcas.

El Motor Vellino por su extraordinaria facilidad en el manejo se recomienda en todos los casos en donde no se puede utilizar un mecánico como sucede en la pequeña industria, en la agricultura, elevación de agua, etc.

Por su perfecta regularización y seguridad el Motor Vellino está aplicado en los renombrados grupos electrógenos Electror para el alumbrado eléctrico de fincas, casas particulares, cinematógrafos, casinos, conventos, colegios, asilos, balnearios, etc.

Los Motores Vellino se construyen para fuerzas de 1 1/2 á 20 HP. Pídase lista de referencias de motores y grupos electrógenos vendidos, tarifas, presupuestos y cuantos detalles se deseen conocer, á

Modern'Garage Lain Calvo, 38, Burgos

## Ampliaciones fotográficas inalterables

Pintura al óleo pastel y acuarela,

Reproducciones y toda clase de trabajo fotográfico.

# José Luque Nestal

Talleres y oficinas: Colegiata, 5

MADRID

Placas, carteles, calendarios y artículos fotográficos para reclamo y anuncio.

Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

## Vides americanas

Se venden estacas, estaquillas, barbados ó injertos de las más selectas variedades. Para informes dirigirse á Agairo Santiuste, en Santa María del Campo.

El acreditado especialista en enfermedades de OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA **Doctor Cantero** tendrá consulta todos los meses el día 6 en el Hotel Universal.

# Biblioteca gratuita para todos

Grande y merecido es el éxito alcanzado por «Biblioteca PATRIA» al conceder al público lo que nunca se le ofreció: el medio de conseguir la formación de una interesante Biblioteca gratuita, al par que el de reunir por pocas pesetas una interesante colección de novelas premiadas, escritas por los más eminentes noveladores de nuestro tiempo. (Lleva publicados 120 tomos).

## RELACION de las obras que se regalan este año para ir formando la Biblioteca gratuita.

*El Lilio de Robledo*, por E. Menéndez Pelayo.

*Cuentos de «Patria»*, de varios autores, entre ellos Menéndez Pelayo, Rodríguez Marín, Concha Espina, Ocantos, etc.

*Romances castellanos*, de varios autores.

*La Gitanilla*, novela, de Miguel de Cervantes.

*La Perfecta Casada*, de Fr. Luis de León.

*La Estrella de Sevilla*, de Lope de Vega.

Para tener derecho al regalo que antecede es condición precisa adquirir las seis notabilísimas novelas de que á seguido se habla. El precio de la suscripción es de pesetas seis. Basta desear en elogio de este ofrecimiento que solamente las obras de regalo importan en librería bastante más del precio de suscripción.

*Blasónes y leyendas*. Es esta joya literaria, según opinión de autorizados críticos, la mejor novela de cuantas escribió el insigne D. José María de Pereda.

*Luigina*. Sugestiva novela, que con algunas otras también publicadas en PATRIA, dieron á su autora, madame D'Arbouville, entrada en la Academia Francesa. Ha merecido su traducción el premio «María Teresa Ventosa».

*El reloj del amor y de la muerte*. Novela laureada con el premio «Narciso Nore» y original de Emilio Carrere. Con ella puede el lector formarse cabal idea del mérito literario del autor. Su estilo es castizo y jugoso en la forma, y en el fondo vése la acción al misterio y á lo que comprime inquietante la vida del hombre: el tiempo, el amor y el más hallá. Es una leyenda de amor, de hechicería y de conversión del Rey Felipe IV.

*Los suaves milagros*. Obra en extremo poética, escrita por el popular autor Francisco Villaespa. Ha sido laureada recientemente con el premio «Juana y Rosa Quintana».

*El momento crítico*, novela de costumbres aristocráticas, de Antonio de Hoyos y Vinet. Premio «Juana y Rosa Quintana». *El momento crítico* es, según la frase de Stendhal, un espejo pasado á lo largo de un camino; pero un espejo en que sobre el ceno de los vicios y de las malas pasiones, apenas esbozadas, triunfan la moral y la virtud, sin sombra de ganoheria y por la lógica de los acontecimientos.

*Quisicosillas*. Graciosísimas narraciones anecdóticas escritas por el eminente cervantista D. Francisco Rodríguez Marín, digno heredero del inmortal Menéndez Pelayo en la dirección de la Biblioteca Nacional. El nombre del autor es el mejor elogio de la obra.

## Boletín de suscripción

(Córtese y remítase firmado á las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Bailén, 35, Madrid).

D. .... de profesión  
 domiciliado en .....  
 provincia de ..... calle .....  
 núm. ...., acepta la suscripción especial que ofrece la «Biblioteca Patria», con derecho á la formación de una Biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono de pesetas seis, precio de la suscripción á la «Biblioteca Patria».

Firma, .....

NOTA.—La Administración de la Biblioteca Patria accederá á sustituir por otros tomos, aquellos que el suscriptor posea por haberlos adquirido anteriormente.

# Específicos-Belga

Marca registrada

**Estuche-Belga** Contiene todo lo necesario para la curación de la blenorragia (purgación) por el mismo enfermo en quince días, por antigua y rebelde que sea.

## Patente de invención

**Tónico-Belga** El mejor reconstituyente para tuberculosis, anemias, convalecencias ó impotencia.

## Recomendado por eminencias médicas

**Depurativo-Belga** Asombrosos resultados en los enfermos de es-crófula, sífilis, enfermedades de la piel é infecciones en general.

Unico depósito de los PRODUCTOS-BELGA en Burgos

**Farmacia de D. I. Martín Ortega**

## VINOS FINOS Y COGNAC

### Sánchez Romate Hermanos

BODEGAS DEL EXCMO. SR. DUQUE DE ALMODOVAR DEL RIO JEREZ DE LA FRONTERA.

## Taller de encuadernación de E. Jesús Pereda

Sucesor de Melchor Casado

Calle de Lain-Calvo, números 43, 45 y 47 (junto á La Canaria), Burgos.

Encuadernaciones de lujo y ordinarias en toda clase de pieles y telas. Se hacen carpetas y toda clase de trabajos pertenecientes al arte. Se barnizan y pegan mapas al bastidor.

Preços económicos

## Instrumentos de música

para orquesta y banda.

ARMONIUMS desde 125 pesetas.

PIANOS nuevos, con cinco años de garantía.

PIANOS DE OCASIÓN

REPARACIONES DE TODAS CLASES.

R. PARRAMON.—Carmen, 8.—Barcelona.



## Curacion del Estrenimiento

# POLVOS DE CASSIA RICHELET

Laxantes - Depurativos Refrescantes

Muy agradables al paladar. No producen colicos

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulación, reumatismos, gota, afecciones del hígado, obesidad, etc.

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerías de España, Canarias, y Baleares.

Laboratorio: L. RICHELET Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositorio General para toda España: D. FRANCISCO LOYARTE Calle S. Marcial, 33, esquina á San Ignacio de Loyola, 9, SAN SEBASTIAN

Precio: 3 Pesetas

## Pastillas

## Alemanas

del profesor

## Swanter

de Berlín

TOS REBELDE, BRONQUITIS, ASMA, ENFISEMA, CATARROS, PULMONIAS, ETC.

Ho aquí los elementos integrales de tan maravillosas pastillas Tribid Trom, Fenil Metan, Oxisulf, Ant. Bis. T. Bici, en Sach. y Excip.

Son una maravilla dentro de la Terapéutica moderna, por lo que los más afamados doctores del mundo las recetan siempre para las afecciones de las vías respiratorias, haciéndoles salir siempre airosos de su cometido, por ser lo más moderno, racional y científico.—Son el consuelo infalible para los que pasan las noches presa de aquella *Tos ronca*, que produce vértigos, dolor de cabeza, y que parece que el afilado cuchillo desgarrar sus entrañas, calmándoles al momento. Hace cesar en el acto la terrible sofocación que crispas sus miembros de ira impotente al notar la falta de aire en sus bronquios y pulmones, produciendo estridentes silbidos, haciendo penetrar en ellos corriente impetuosa de aire vivificador que los vuelve á la vida, fluidificando sus mucosas, descongestionándoles y haciéndoles expectorar.—Evitan los catarros y pulmonías y son el preventivo infalible, acortando grandemente sus convalecencias.—1.50 pesetas caja en toda España.

Depósito central.—Dr. G. Ferreras, calle Vilanova, 1, Barcelona. Venia en Madrid.—Al por mayor: Pérez Martín y C.ª, Alcalá, 7, y Martín y Durán. En Burgos.—Farmacia F. de la Liera, Plaza Mayor, 34.

## Comprimidos alimenticios

### ORTEGA

A base digerida de vaco. Preparado reparador y asimilable

Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con fobles y nutritivos con fobles

suencia ó á deshora (excursiones, viajes, sport, etc.)

Cada comprimido equivale á 10 gramos de carne de vaco.

Caja con 46 comprimidos: 3.50 pesetas.



Marca registrada

V no de peptona **ORTEGA**

Para CONVALECIENTES Y PERSONAS DEBILES, es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

LOS ANEMICOS deben emplear el *Vino ferruginoso*, que tiene las propiedades del anterior, mas la reconstituyente del hierro.

## ORTEGA

Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas,

Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID.

# MATÍAS LÓPEZ

CHOCOLATES Y DULCES